



UNIVERSIDAD DE
TALCA

Procedimiento Simplificado de Anulación de Vale Vista

Normativas aplicables:

a) Sin Observaciones

INICIO



La Universidad dispondrá la anulación de un vale vista, en el caso de que el pago haya sido mal emitido. Para ello, enviará un correo electrónico al Banco detallando: N° de Nómina; monto de la nómina; fecha de pago; Rut y nombre del proveedor; monto del vale vista a anular; Rut Universidad de Talca y N° de cuenta corriente respectivo al abono



El Banco realiza la gestión interna para realizar la anulación de un vale vista, luego comunica al Jefe del Departamento de Tesorería el total abonado y la fecha del depósito
El Banco también puede disponer la anulación de un vale vista vencido (a seis meses de su emisión)



El Jefe del Departamento de Tesorería comprueba la conformidad del depósito en la cuenta corriente respectiva y en el caso de que el vale vista haya caducado, se encargará de rehacer el pago de acuerdo a las nuevas instrucciones del proveedor



FIN